



**Salud**  
Secretaría de Salud



**Alerta  
Sanitaria**

# Comercialización ilegal de productos con Tirzepatida

**Categoría:** Alerta sanitaria de medicamentos

**Lugar de expedición:** Ciudad de México

**Fecha de expedición:** 09 de febrero de 2026

**Contacto para notificar reacciones adversas:**

[farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

[VigiRam](#)

**Contacto para realizar denuncias sanitarias:**

[Denuncia Sanitaria](#)

*"De conformidad con el derecho a la protección a la salud y por principio precautorio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con la finalidad de reducir los riesgos sanitarios a la población, informa sobre situaciones que presentan un riesgo sanitario para la salud de la población en general, derivado del uso y/o consumo de diversos insumos para la salud, productos o servicios que no cumplen con la regulación sanitaria vigente."*



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la comercialización ilegal de productos de las marcas **Rapha, Dr. Pen y Peptide Xperts**, los cuales contienen el principio activo **Tirzepatida** y carecen de **registro sanitario**.

Esta alerta sanitaria se emite derivada del análisis técnico-documental de la información presentada por el importador **Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V.**, que identificó la comercialización ilegal a través de plataformas de comercio electrónico, sitios web y aplicaciones de dispositivos móviles, de los productos enlistados a continuación:

| Principio activo | Nombre del producto                                                      | Marca                      | Irregularidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tirzepatida      | Pluma de aplicación (HumanPen SAVVIO®) Cartucho de Tirzepatida con 20 mg | Dr. Pen                    | La pluma fue <b>re-etiquetada</b> como <b>Dr. Pen</b> . Sin embargo, el registro sanitario se encuentra cancelado. Se está utilizando con un fin distinto al que en su momento fue autorizado. Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V., confirmó que: <ul style="list-style-type: none"><li>El cartucho indica que contiene Tirzepatida, pero tras el análisis correspondiente, se detectó la presencia de Semaglutida, además de <b>crecimiento bacteriano</b>.</li></ul> |
|                  | Pluma precargada con solución inyectable 20 mg/3 mL                      | Rapha Pharmaceuticals Inc. | El producto <b>no tiene registro sanitario</b> para su venta en territorio nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                  | TIRZEPATIDA (+B12), Solución de vial                                     | Peptide Xperts             | El producto <b>no tiene registro sanitario</b> para su venta en territorio nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |



Adicionalmente, **Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V.** identificó la comercialización ilegal, a través de plataformas de comercio electrónico, de diversos productos que contiene el principio activo **Tirzepatida**, en distintas presentaciones, entre ellas gotas, parches, viales, jeringas prellenadas, viales, comercializados bajo diversas marcas. Asimismo, COFEPRIS recibió notificaciones internacionales de las autoridades sanitarias de Colombia y Argentina, sobre la comercialización ilegal de los productos **TIRZEPATIDA (GLP-1 / GIP) + B12** de la empresa **PEPTIDE XPERTS** y **TIRZEC®5** de la empresa **QUIMFA S.A.**

Cabe destacar, que ninguno de estos los productos antes mencionados cuentan con registro sanitario para su comercialización en territorio nacional.

La adquisición y uso de **Tizepatida** debe realizarse bajo prescripción de conformidad con el artículo 226 de la Ley General de Salud. El uso indiscriminado y sin supervisión de un médico especialista, puede ocasionar un estrés o sobreactividad en los órganos tales como el hígado o el páncreas, entre otros, lo que puede generar un fallo en los mismos.

Por ello, las presentaciones con el principio activo **Tirzepatida** que no cuentan con registro sanitario otorgado por esta autoridad sanitaria, se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas empleadas en su elaboración y que carecen de estudios que garanticen la calidad, seguridad y eficacia.

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

### **Población en general:**

- En caso de identificar a la venta los productos con **Tirzepatida marca Rapha, Dr. Pen y Peptide Xperts** en cualquier presentación, no usarlo; y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- Nunca adquirir los productos con **Tirzepatida marca Rapha, Dr. Pen y Peptide Xperts**, en cualquier presentación, a través de redes sociales, plataformas de venta y otros sitios de internet, ya que:



- Requieren valoración, receta y supervisión médica.
- no cuenten con registro sanitario en territorio nacional.
- En caso de estar utilizando los productos citados, suspender de inmediato su uso y consultar con un profesional de la salud para la valoración médica correspondiente.
- Reportar reacciones adversas en el siguiente enlace: [VigiRam](#) o al correo electrónico: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

## Distribuidores y farmacias:

- Adquirir productos únicamente en establecimientos que cuenten con Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria, ya que son los autorizados para realizar la comercialización de los productos.

COFEPRIS mantendrá acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de prevenir riesgos a la salud de la población, procedentes de productos, servicios o establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.

*“El presente, se emite con fundamento en los artículos 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, 12 del Reglamento de la Comisión Federal para protección contra Riesgos Sanitarios.”*

--00--